



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA ALTERNATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22.04.2016	Hs. 13:42
Numero: 777	Fojas: 9
Expte. N°	128/1984
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO N°: 122/2015.-

EXPEDIENTE N°: 128/1984.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/asignar el nombre Thomas Bridges al barrio delimitado al norte con la Quinta 23 y calle Solis, al sur con Magallanes, al oeste con Quinta 34 y al este con calle Solis.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 6 de abril de corriente, se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

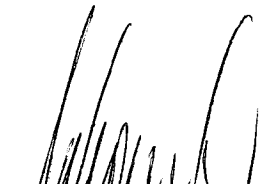


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

FUNDAMENTOS

Según la Ordenanza Municipal N° 2135, en su Artículo 1° , "Todo barrio, calle y/o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente y/o correspondiente a mensuras aprobadas, sean de libre circulación o aún no abiertas por motivos de diversa índole, deberá contar con un nombre asignado mediante Ordenanza sancionada por este Concejo Deliberante." Hasta el año 1995, cuando la actual Ordenanza Municipal N° 1494, que condensa la toponimia urbana de la ciudad, muchos de los barrios más antiguos y tradicionales estuvieron contenidos también en las ordenanzas que daban nombre a las calles. Específicamente la Ordenanza N° 100 que rigió entre 1977, cuando fue sancionada y promulgada por el Departamento Ejecutivo, hasta 1995, en que es derogada junto con otras que contenían nominaciones o referencias a nominaciones que habían sido suprimidas o modificadas. La mayor parte de los barrios que estaban nombrados en la Ordenanza N° 100 obtuvieron posteriormente su propia ordenanza de nombre, tal como lo requiere la OM N°2135 del año 2000. Pero, en este proceso normativo, algunos de estos barrios no fueron formalizados y quedaron en falta respecto de la obligatoriedad de tener determinado el nombre por ordenanza. El Barrio Thomas Bridges, es uno de ellos. La Ordenanza N°100, menciona en su artículo 9°, donde nombra las calles interiores del barrio, lo identifica como "ex-Barrio Policial": "Denominase con los nombres que a continuación se consignan a las siguientes calles del Barrio Thomas Bridges (ex-Barrio Policial), plano de mensura 1-31-74; con el nombre de Antonio Romero a la calle ubicada entre las Manzanas D1 y C1 de N. a S. en su extensión desde Magallanes hasta Solís en su prolongación; con el nombre de Ramón L. Cortés a la calle ubicada entre las Manzanas D1, E1 , de N. a S. en su extensión desde Magallanes hasta Solís en su prolongación; (OM N° 592/89) con el nombre de Juana Genoveva Fadul a toda la extensión de la calle actualmente denominada Solís, finalizando su traza en la calle Magallanes". Y en su Artículo 17a es donde se confirmaba su denominación: "ARTÍCULO 17.- Confirmase los nombres de los Barrios que a continuación se detallan y su delimitación: B° THOMAS BRIDGES: Limita al N. con la Quinta N° 23 y calle Solís al S. con la calle Magallanes, al O. con la Quinta 34 y al E. con la calle Solís.


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

Finalmente, el Artículo 3° de la Ordenanza Municipal N° 1494, aún vigente, incluye en las ordenanzas a ser derogadas a la Ordenanza N° 100/77 y desde entonces, ninguna otra norma lo ha repuesto. Todos sabemos, por uso y costumbre, por historia y de hecho, la existencia el Barrio Thomas Bridges. Así también está expresado en el Registro de Nombre de barrios calles, creado por artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 2135, que, entre los requisitos para su conformación incluye en su inciso c) en "Instrumento legal y fecha de su aprobación". Es decir que aún cuando los usos y la propia información oficial lo exprese, de acuerdo a la norma, aún hace falta que este Concejo Deliberante lo plasme taxativamente en una Ordenanza Recientemente, un grupo de vecinos se acercaron a solicitar la reposición o la inclusión de los nombres de algunos evangelizadores que habían sido omitidos o modificados durante la década del 80. En dicha empresa y llevando como bandera la reivindicación de los evangelizadores pioneros en nuestra región y específicamente en nuestra ciudad, también los vecinos firmantes nos llaman la atención sobre la falta de carteles indicadores o mobiliario urbano alguno que indique el nombre del barrio Thomas Bridges. Teniendo en cuenta esta solicitud es que desandamos el camino normativo del barrio y podemos identificar y reparar la ausencia tanto en el plano normativo para cumplir con los requisitos legales, como en el espacio urbano, para honrar y legitimar el respeto histórico que la ciudad le brinda a Thomas Bridges.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

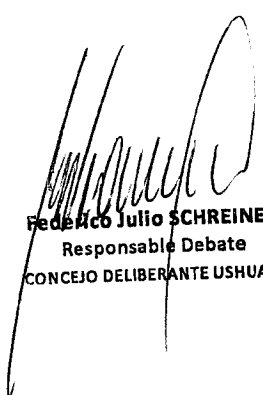
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- ASIGNAR el nombre "THOMAS BRIDGES" al barrio delimitado al Norte con la Quinta N° 23 y calle Solís; al Sur con la calle Magallanes; al Oeste con la Quinta 34 y al Este con la calle Solís.

ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de área que corresponda, la instalación de cartelería urbana indicando el nombre del barrio asignado en el artículo 1° de la presente, la que debe incluir una reseña del rol de Thomas Bridges en la historia de nuestra ciudad.

ARTICULO 3°.- Registrar. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA 03/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 20 días del mes de abril del año 2016, siendo la hora 11:10, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Manuel ROMANO por la UCR, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP, Tomás BERTOTTO por el PRO, Juan Carlos PINO, por el FPV.-----

Habiendo quorum, se pone a consideración los siguientes asuntos que se detallan, de acuerdo al temario.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	RESERVACIONES
432/16	84/1993	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/asignar nombre a la calle interna del Macizo J1000 2AFR, recurriendo al Registro Permanente de Propuestas de Nominación	Dictamen Final: Incorporar al Registro de Nombres.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
427/16	84/1993	MPF - Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza r/ a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.-	Se aconseja estudio en la Comisión Revisora.
401/16	121/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 917/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
400/16	20/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen Final sobre asunto 908/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
396/96	20/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen Final sobre asunto 407/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
379/16	556/2005	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 264/2014. Aconseja aprobar Proyecto de Resolución.	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
189/16	154/2004	FPV - Frente para la Victoria: Proyecto de Ordenanza r/afectar una superficie aproximada de 420 hectáreas de tierras fiscales municipales del sector identificado como zona alta para la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones correspondientes a cada sector.	Nota Comisión: Remitir el asunto al Co.P.U.-
123/16	260/1996	Clínica San Jorge SRL: El señor Jorge Sagardia, director médico del sanatorio San Jorge S.R.L, solicita el comodato, padrinazgo y uso parcial del lote ubicado en la sección B, Macizo 30009, Parcela 0002, con zonificación espacio verde para la construcción de un estacionamiento.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto a los efectos de analizar la viabilidad del mismo.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
116/2016	552/1996	UCR - Unión Cívica Radical: Proyecto de Ordenanza r/establecer que el DEM deber solicitar a los titulares o representantes técnicos de toda obra pública o privada a ejecutarse sobre predios que cuenten o sean linderos a los cursos de agua que de intervención a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a los fines que la misma emita las consideraciones que estime pertinentes.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
60/2016	21/1998	El señor Gonzalez Anibal solicita se evalúe el proyecto r/a la instalación de un Horno Crematorio en el cementerio local.	Nota de Comisión: Al DEM a los fines que evalúe el proyecto e invitar al vecino a la próxima reunión de comisión.-
54/2016	231/2005	Centros de Jubilados: El Centro Jubilados Akainik solicita prorroga de 1 año sobre la excepción del cumplimiento de lo establecido en el artículo VIII.IV.3.3.3 Tabla de Usos, Cultura, Culto y Esparcimiento de la Ordenanza Municipal 2139, para el salon de fiestas ubicado en calle Irigoyen N° 2383.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDANLOS PRESENTES
36/2016	84/93	Natalia Carolina Zoratto: remite propuestas de nombres de calles para el barrio Terrazas del Fin del Mundo, a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-
29/2016	84/93	Luis Andres Escobar: Solicita se incorpore el nombre de Guardacarcel Andrés Escobar a alguna calle o arteria de nuestra ciudad.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-
26/2016		Virginia Escudero: Solicita se apruebe la ampliación realizada en el galpón donde se realiza la revisión técnica obligatoria, la cual no cumple con el CPU r/a medianera, sito en calle Abel Cárdenas 159.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación a la vecina informándole que deberá iniciar el tramite ante el DEM.- CONVALIDANLOS PRESENTES
08/16	49/98	Centro de Jubilados Koiuska: Solicita la posibilidad de autorizar la conexión de las cloacas del Centro a la cámara de los edificios del IPV que se encuentran sobre calle Lirios de los Valles.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al IPV a los fines que analice la viabilidad de lo solicitado. Minuta de Comunicación al Centro de Jubilados, informándole que dicha solicitud fue remitida al IPV CONVALIDANLOS PRESENTES
1/16	50/15	Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal N° 2042/2015 r/vetar ordenanza sancionada con fecha 02-12-2015 por la cual se exceptuaba del cumplimiento de los articulo V y V.4 "Superficie máxima para construir en cada predio" y "Altura máxima y plano limite" del CPU, a la parcela denominada como Sección Q, Macizo 6A, Parcela 14.-	Pre Dictamen: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución y Proyecto de Ordenanza.- CONVALIDANLOS PRESENTES
973/15	837/05	Garramuño Ricardo: El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-
935/15	21/95	Vecinos de Nuestra Ciudad: Solicitan que se excluya como corredor comercial al sector ubicado entre las calles Los Castores y 12 de Octubre para preservar el espacio verde que se encuentra.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDANLOS PRESENTES
912/15	84/93	Victoria Mattenet: Propietaria del terreno en Sección J, Macizo 134, Parcela, solicita se le asigne el nombre "Prado de los Onas" a la calle sin nombre que pasa por el frente del terreno.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-
896/15	361/03	Bomberos Voluntarios Ushuaia: Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDANLOS PRESENTES
862/15	442/02	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 7442/2015 r/solicitud de excepción al CPU sobre estacionamiento, J-182-2 A.T.E. 128 Viviendas.	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- CONVALIDANLOS PRESENTES
840/15	84/93	Cat Norberto: Solicita que se denomine con el nombre "Armada Argentina" a la calle que une Facundo Quiroga con Yaganes.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
824/15	46/15	Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/establecer para la parcela identificada como Sección C, Macizo 11, Parcela 24, los indicadores urbanísticos establecidos para la zonificación CE - Central. (Exp. DU 7632/2015 Sindicato de Profesionales de la Salud)	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
753/15	251/95	PSP - Partido Social Patagonico: Minuta de Comunicación dirigida al SIM solicitando promueva la Declaración de Utilidad Pública sujeta a expropiación, los inmuebles identificados catastralmente como J-36-3, J-37-3 y J-37-5, a efectos de la producción de suelo urbano.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
749/15	44/15	Yuri Andrushchak: Remite Nota 143/2015 DU, dirección de urbanismo, mediante la cual se les sugiere tramitar ante el Concejo Deliberante el proyecto que denominan Plaza Rusia.-	Nota de Comisión: Al DEM consultando el grado de avance del proyecto.-
745/15	21/06	Curuchet Pedro: El señor Presidente del Club Náutico, remite documentación para que el Cuerpo analice aprobar el proyecto para construcción sobre el muelle deportivo de la entidad un edificio para desarrollar actividades náuticas deportivas.-	Nota de Comisión: Al DEM consultando el grado de avance del proyecto.-
719/15	42/15	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU-9789-2013: "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular: MAGI y otros, r/proyecto nueva urbanización.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
684/15	84/93	Graciela Paz: Solicita se reitere el pedido efectuado mediante asunto 579/2008, por el cual se solicitaba que se denomine "Suboficial Segundo Comunicante César Ernesto Alvarez" a la calle sin nombre ubicada en el ingreso prioritario de la Sección K, barrio El Escondido.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
670/15	84/93	FPV - Frente para la Victoria: Proyecto de Ordenanza r/denominar Presidente Néstor Carlos Kirchner a la arteria que une por su extremo noreste a la calle Facundo Quiroga con la calle Yaganes en su extremo suroeste.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
653/15	224/01	UCR - Union Civica Radical: Proyecto de Ordenanza r/los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
557/15	84/93	Sr. Intendente Municipal: Remite Nota 32/2015, Letra: ANAU, del contraalmirante Carlos Aguilera, mediante la cual solicita se ponga el nombre "Armada Argentina" a la arteria que vincula los sectores este y oeste de la ciudad.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
556/15	84/93	Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/reservar el nombre Armada Argentina para la vinculación vial entre el sector este y oeste de la ciudad, desde la calle Yaganes al Oeste y la calle Facundo Quiroga al este.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
555/15	629/99	Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal N° 1189/2015 r/establecer para la parcela denominada como J-190 01 usos e indicadores urbanísticos.-	Nota de Comisión: Al Ejecutivo Municipal.-
512/15	84/93	UCR - Union Civica Radical: Proyecto de Ordenanza r/todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
482/15	19/13	UCR - Unión Civica Radical: Proyecto de Ordenanza r/declarar como servicio público municipal el transporte y distribución de gas envasado.-	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDAN LOS PRESENTES

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

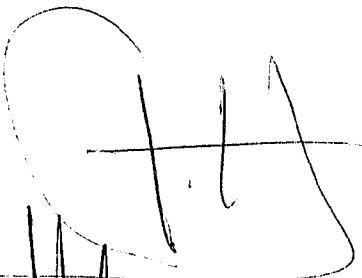
ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
425/15	25/15	PAR - Partido Arraigo y Renovación: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2., Indicadores Urbanísticos - Retiro Frontal del CPU al predio ubicado en U-10-12, propiedad de la señora Mara Alejandra Vega.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
339/15	21/95	Maria Alejandra Vega: La señora María Alejandra Vega solicita se extienda la zona comercial para poder habilitar un local.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
288/15	21/95	Maria Alejandra Vega: Solicita se amplíe el corredor comercial de la avenida Alem dado que no le habilitan su negocio por estar en una zona R2.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
261/15	20/12	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 5465/2014 r/solicitud de excepción al CPU s/solicitud cambio de zonificación, Habitar SRL (J-1000-2rr - futura J-111-24).-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
176/15	626/99	Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína: EL SUTEF solicita el otorgamiento al sindicato de las Parcelas 32, 33, Macizo 7B, Sección Q, del barrio Alakalufes II para la construcción de la Casa del Docente.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
122/15	128/84	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/asignar el nombre Thomas Bridges al barrio delimitado al norte con la Quinta 23 y calle Solis, al sur con Magallanes, al oeste con Quinta 34 y al este con calle Solis.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.- CONVALIDANLOS PRESENTES
1348/14	193/88	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/sustituir el inciso a) del artículo 10 del Anexo IV, Impuesto Inmobiliario, Parte Especial, Ordenanza 3500.-	Nota de Comisión: Al Ejecutivo Municipal a los efectos de que emita opinión al respecto.-
1309/14	84/93	Ivo Arko: Proponen nombre de calle para el sector a urbanizar ubicado en Sección D, Quinta 15, Parcela D 90.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
1230/14	691/96	Claudia Ines Castiglioni: Solicita se trate la modificación de las ordenanzas: 3435, 2413, 2218, 2185, 1031 y toda otra norma relacionada a la regulación de instalación de estructuras soporte antenas de radiocomunicaciones e infraestructura.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- CONVALIDANLOS PRESENTES
765/14	03/08	Sr. Intendente Municipal: Remite expediente SP-3791-2013: Instalación Muelle Privado Hotel Los Cauques". se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente con Informe S.S.P. y P.U.. N° 05/2014 de la Subsecretaría de Planeamiento y Proyectos Urbanos y Acta N° 166 del Co.P.U. de fecha 26 de junio de 2014, para su tratamiento.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
609/14	84/09	Area Legislativa: Proyecto de Ordenanza r/ratificar el Decreto Municipal 2286/2013, a través del cual se aprueba el Convenio 7875, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Fundación "Nicolasa Eugenic Posleman" (NEP), para uso espacio cultural.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los remitirle el convenio a los fines de conocer opinión al respecto. CONVALIDANLOS PRESENTES
374/14	279/10	MPF - Movimiento Popular Fuegoíno: Proyecto de Ordenanza r/INCLUIR en el próximo Plan de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, la construcción de paradores de observación turística, con la estructura y explicación en cartelera necesaria, como un nuevo servicio para el circuito turístico denominado "city tour" o recorrido por la ciudad en los puntos panorámicos.-	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 5.- CONVALIDANLOS PRESENTES
336/14	5/12		Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 2.-

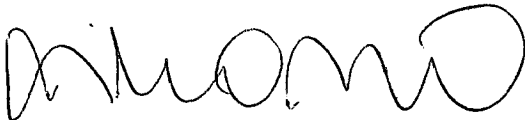


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES	
		Sr. Intendente Municipal: Remite copia autenticada del Decreto Municipal N° 2203/2013, mediante el cual se aprueba el Régimen de Pago en el marco del Convenio específico registrado bajo el N° 6368 referente al Programa Federal de Integración Socio-comunitaria Viviendas Nuevas Provincia de Tierra del Fuego- Ushuaia.-	CONVALIDAN	LOS PRESENTES
947/13	145/97	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM informe sobre el deterioro de un tramo de pavimento de la calle Julio Troxler del Barrio Juan Domingo Perón.-	<u>Dictamen Final:</u> Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.-	
			CONVALIDAN	LOS PRESENTES
83/13	891/06	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/Designar con el nombre "Paseo de la Mujer" a la escalera ubicada en Gobernador Deloqui y Juan Manuel de Rosas.-	<u>Dictamen Final:</u> Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.-	
			CONVALIDAN	LOS PRESENTES
869/12	193/88	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Municipal N° 3500, Parte Especial, Anexo XVI, Gravamen por excepciones al Código de Planeamiento Urbano.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.,	
868/12	21/95	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Tarifaria N° 3501, Parte Especial, Anexo XVI Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.,	

Siendo la hora 14:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----




Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.